

# Derechos de los pacientes



En el hospital Departamental San Antonio de Pitalito te atendemos con el corazón, por ese motivo respetamos tus derechos. Tienes derecho a:

## ELEGIR

- Los servicios y la institución de acuerdo a sus necesidades particulares y disponibilidad institucional así como a recibir atención inicial de urgencias sin condicionamiento.
- A la libre decisión de aceptar o rechazar el tratamiento de su enfermedad luego de recibir asesoría.
- A solicitar una segunda opinión con profesionales de la Institución.
- Que se respeten sus preferencias manifestadas a través de un documento de consentimiento informado.
- Recibir apoyo espiritual según tus creencias.

## ESTAR INFORMADO

- A recibir de las personas que lo atienden información clara, oportuna, suficiente y permanente, sobre su enfermedad, tratamiento y pronóstico.
- Recibir educación para su autocuidado.
- Preguntar sus inquietudes y ser escuchado
- A conocer el nombre y cargo del personal que lo atiende y los servicios que presta la institución.
- Tener información oportuna de trámites administrativos (costos, procesos )

## RECIBIR LA MEJOR ATENCIÓN

- Que su dolor sea evaluado y tratado oportunamente.
- Tener la mejor atención disponible, humanizada, segura y de calidad.
- A ser atendido en forma oportuna y puntual, o recibir una explicación en caso de retraso en la atención.

## LA SEGURIDAD

- A ser atendido en un entorno seguro y que se le proporcionen los recursos disponibles para mitigar los riesgos durante la atención.

## PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

- A mantener la confidencialidad sobre su enfermedad y el contenido de la historia clínica, la cual sólo podrá ser revelada en caso que el paciente lo solicite, o en los casos que establezca la ley.
- Que se respete su intimidad en la atención.